

Memorando Nro. TCE-DAF-2024-0594-M

Quito, 10 de abril de 2024

PARA: Dr. Fernando Gonzalo Muñoz Benítez
Presidente

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre año 2024 (enero-marzo)

De mi consideración:

Con Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0072-M de 10 de abril de 2024, la doctora Patricia Maldonado Álvarez, Especialista Contencioso Electoral 1, informa:

"En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2024 (enero-marzo) mediante memorando No. TCE-UP-2024-0119-M del 09 de abril de 2024 y la Unidad de Talento Humano remitió el 09 de abril de 2024 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2024 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional."

Con este antecedente, me permito poner en su conocimiento el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre, enero a marzo de 2024 del Tribunal Contencioso Electoral, mismo que fue revisado por la Dirección Administrativa Financiera, para su gentil aprobación, a su vez se sirva disponer su publicación en la página web institucional, conforme a la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,



Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Referencias:
- TCE-DAF-PRS-2024-0072-M

Anexos:
- s información planificación evaluación presupuesto 2024 1er cuatrimestre.pdf

gicm

RECIBIDO
11/04/2024
17h30
Francis
FSS

RECIBIDO
10/04/2024
15:06
ALEXANDRO C.



UNIDAD DE PRESUPUESTO



Memorando Nro. TCE-DAF-PRS-2024-0072-M

Quito, 10 de abril de 2024

PARA: Mgs. Vicente Eduardo Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

ASUNTO: Informe de seguimiento y evaluación de la Ejecución-Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre año 2024 (enero-marzo)

En cumplimiento a la Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, una vez que la Unidad de Planificación remitió la información de la evaluación física del primer trimestre del año 2024 (enero-marzo) mediante memorando No. TCE-UP-2024-0119-M del 09 de abril de 2024 y la Unidad de Talento Humano remitió el 09 de abril de 2024 la información del grupo 51-Egresos de personal, adjunto remito a usted, el Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución- Avance del presupuesto y financiera del primer trimestre (enero a marzo) del año 2024 del TCE, para su revisión, legalización y los fines correspondientes.

Además, se recomienda dar a conocer a la máxima autoridad institucional y publicar en la página institucional.

Atentamente,

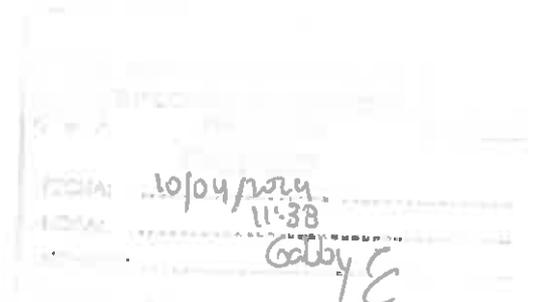
Dra. Patricia Cristina Maldonado Alvarez
ESPECIALISTA CONTENCIOSO ELECTORAL 1

Referencias:

- TCE-UP-2024-0119-M

Anexos:

- s información planificación evaluación presupuesto 2024 1er cuatrimestre.pdf





REPÚBLICA DEL ECUADOR



INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN-AVANCE DEL PRESUPUESTO Y FINANCIERA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

PRIMER TRIMESTRE AÑO 2024

Fecha de presentación del informe: 10 de abril de 2024
Periodo cubierto por el informe: Enero –Marzo / 2024

A.- ANTECEDENTES:

La Normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas del 31 de diciembre de 2020 emitidas por el Ministerio de Economía y Finanzas con respecto a la NTP 21. Seguimiento y Evaluación Presupuestaria Institucional, Seguimiento Financiero de la Ejecución, establece:

De Ingresos

4. A partir de la programación mensualizada de los ingresos, al nivel de rubro y fuente de financiamiento, se establecerá de manera trimestral el comportamiento de las recaudaciones obtenidas, sobre lo cual se identificarán las causas de las desviaciones respecto de los montos programados para cada rubro.

De Gastos

14. La UDAF institucional elaborará el informe de seguimiento trimestral y acumulado que lo pondrá en conocimiento de la máxima autoridad ejecutiva, dentro del mes siguiente a la finalización del trimestre. El informe acumulado de dos trimestres del ejercicio fiscal, constituirá el informe semestral del seguimiento financiero”.

Elaboración y Presentación del Informe de Evaluación Financiera

19. Los centros gestores presupuestarios trasladarán la evaluación financiera de sus presupuestos a la UDAF a través de la unidad del nivel de gestión del que dependan. La UDAF elaborará el informe de evaluación financiera institucional que se pondrá a consideración de la máxima autoridad ejecutiva de la institución previo a su presentación a los entes rectores de las finanzas públicas y la planificación nacional. Serán objeto de difusión a la ciudadanía.”

Contexto legal.- El Tribunal Contencioso Electoral, TCE, fue creado en la Constitución de la República de 2008, la cual regula la Función Electoral.

Misión

Prestar el servicio público de administración de justicia electoral, como última y definitiva instancia jurisdiccional, conforme la Constitución de la República y el Código de la Democracia; garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos, con aplicación



de los principios de autonomía, independencia, publicidad, transparencia, equidad, interculturalidad, paridad de género, celeridad y probidad.

- **Visión**

Ser órgano referente de justicia a nivel nacional e internacional, con procesos de excelencia y calidad.

- **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Mantener los servicios de administración de justicia electoral garantizando el acceso y tutela de los derechos políticos y de participación bajo los principios constitucionales y legales.
2. Mantener la cobertura de las necesidades provenientes del incremento de actividades jurisdiccionales y administrativas correspondientes al periodo contencioso electoral. (Objetivo correspondiente al periodo contencioso electoral)
3. Fortalecer las capacidades institucionales. (Objetivo Homologado).

- **Objetivos Operativos**

- 1.1. Administrar Justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
- 2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.
- 3.1 Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias..

- **Articulación al Plan Nacional de Desarrollo – Plan Creación de Oportunidades 2021 - 2025**

Alineación Programa de Agregadoras de Valor	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.
	Objetivos operativos:	1.1. Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia Jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos.
	Acciones:	Programa 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL: 55-001 Gestión de Pleno, Presidencia y Despachos del Tribunal Contencioso Electoral. 55-002 Gestión de la Dirección de Investigación Contencioso Electoral. 55-003 Gestión de Secretaría General.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 1: Causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral. INDICADOR OEI 1: Productos, Investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.
Meta:	META INDICADOR OEI 1: Superior o igual al 90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas para ser gestionadas en el Tribunal Contencioso Electoral. META INDICADOR OEI 1: Superior o igual a 5 Productos relacionados con investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral.

Asesoría Programática Especial	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Objetivo correspondiente al período contencioso electoral).
	Objetivos operativos:	2.1 Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en período contencioso electoral
	Acciones:	Programa 56 PROGRAMA ELECTORAL (CONSULTA POPULAR Y REFERENDUM - ELECCIONES SECCIONALES): 56-001 DESPACHOS Apoyo a los Despachos para la gestión Jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-002 SECRETARÍA GENERAL Apoyo a la Secretaría General para la gestión jurisdiccional en Período Contencioso Electoral. 56-003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE A LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL.
	Indicador clave de la unidad:	INDICADOR OEI 2: Necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.
Meta:	META INDICADOR OEI 2: 90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas durante los períodos contenciosos electorales.	

Asesoría Programática de Asesoría y Apoyo	EJE Plan Nacional de Desarrollo	Institucional
	OBJETIVO Plan Nacional de Desarrollo	9. Promover la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social
	POLÍTICA Plan Nacional de Desarrollo	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos
	Objetivo Estratégico Institucional:	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado)
	Objetivos operativos:	a. Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos Institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Acciones:	Programa 001 ADMINISTRACIÓN CENTRAL: 01-001 Gestión Jurídica, de Planificación, de Comunicadón 01-002 Gestión Administrativa Financiera (ADM, ADQ, FIN, TES, CON,TICS, TH)
------------------	--

ACTUALIZACIÓN EN LA PAPP 2024 DE LA ALINEACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO – “PLAN DE DESARROLLO PARA EL NUEVO ECUADOR 2024 – 2025”

Mediante Resolución No. 003-2024 CNP de 16 de febrero de 2024, el Consejo Nacional de Planificación aprueba el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional denominado: "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025".

Oficio No. SNP-CNP-2024-0006-OF de 17 de febrero de 2024 con el cual la Secretaría Nacional de Planificación remite el Plan Nacional de Desarrollo y su Estrategia Territorial Nacional denominado: "Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador y su Estrategia Territorial Nacional 2024 – 2025", para conocimiento y consideración. Sumilla inserta del Dr. Fernando Muñoz Benítez – Presidente del Tribunal Contencioso Electoral "Planificación. Para su conocimiento.19/02/2024".

El Tribunal Contencioso Electoral con asesoramiento de la Secretaría Nacional de Planificación realiza la actualización en la Programación Anual de la Política Pública PAPP 2024 de la alineación de los Objetivos Estratégicos Institucionales al Plan Nacional de Desarrollo – “Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024 – 2025”, la cual es validada por la mencionada Secretaría el 20 de febrero de 2024, por lo que se incluye en el presente informe.

• Avance de los Resultados Alcanzados

Objetivo PND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado: Primer Trimestre																		
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Administrar justicia en materia electoral como última y definitiva instancia jurisdiccional, garantizando a los sujetos políticos el ejercicio de sus derechos. Brindar apoyo oportuno y asistencia técnica jurisdiccional a los Despachos, Presidencia y Pleno del Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el Primer Trimestre 2024, se alcanzó un avance del 61.90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de ENERO - MARZO 2024 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO-MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 20..3 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">17</td> <td style="text-align: center;">67</td> <td style="text-align: center;">84*</td> </tr> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO-MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">10</td> <td style="text-align: center;">42</td> <td style="text-align: center;">52**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 17 causas ingresadas en el año 2023 pendientes de resolución, y 67 causas ingresadas en el año 2024. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 10 causas ingresadas en el año 2023, resueltas en año 2024; y 42 causas ingresadas y resueltas en el año 2024. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIAÍA MAYOR – memorando TCE-SG-OM-2024-0064-M de 9 ABR 2024 17:03)</p> <p>En el Primer Trimestre 2024 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2024-0140-M de 09 ABR 2024 11:58)</p>	CAUSAS INGRESADAS ENERO-MARZO			CAUSAS INGRESADAS 20..3 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	17	67	84*	CAUSAS RESUELTAS ENERO-MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	10	42	52**
		CAUSAS INGRESADAS ENERO-MARZO																			
CAUSAS INGRESADAS 20..3 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
17	67	84*																			
CAUSAS RESUELTAS ENERO-MARZO																					
CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
10	42	52**																			
Fortalecer la gestión institucional mediante acciones, productos e investigaciones en materia contencioso electoral.																					



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Objetivo BND	Objetivos Estratégico Institucional	Objetivo Operativo	Avance resultado alcanzado Primer Trimestre
	2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. período contencioso electoral).	Incrementar la capacidad de prestación de servicios en función del aumento de actividades jurisdiccionales en periodo contencioso electoral.	En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 24,03% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el periodo contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)
	3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	Garantizar una asesoría oportuna a efectos de habilitar el cumplimiento de los objetivos institucionales mediante la formulación y ejecución de estrategias. Satisfacer la demanda institucional de bienes y servicios, así como su correcta administración y control a efectos de garantizar que los procesos agregadores de valor pueden cumplir con su misión.	En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 21,11% de ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)

Análisis de la Ejecución de la Inversión

- **Proyecto**

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2024 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

Análisis del Avance de la Ejecución PAPP Ordinaria y Electoral 2024 – Primer Trimestre



1. Presupuesto Institucional destinado para el cumplimiento de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2024 – 2025 y los logros alcanzados durante Primer Trimestre 2024.

Objetivo Estratégico Institucional - OEI	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo	Presupuesto Devengado por OEI (U.d.) ordinario y electoral acumulado	Productos finales (bienes y/o servicios) entregados a la población objetivo	Avance de los Logros (Resultados) Alcanzados por OEI																		
1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	55-001 191.904,79	Causas resueltas en función de las causas Ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral	<p>En el Primer Trimestre 2024, se alcanzó un avance del 61.90% de causas resueltas en función de las causas Ingresadas y pendientes para resolver de ENERO - MARZO 2024 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>67</td> <td>84*</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>10</td> <td>42</td> <td>52**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 17 causas Ingresadas en el año 2023 pendientes de resolución, y 67 causas Ingresadas en el año 2024. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 10 causas Ingresadas en el año 2023, resueltas en año 2024; y 42 causas Ingresadas y resueltas en el año 2024. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – memorando TCE-SG-OM-2024-0064-M de 9 ABR 2024 17:03)</p>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	17	67	84*	CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	10	42	52**
		CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO																				
		CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																		
		17	67	84*																		
CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO																						
CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																				
10	42	52**																				
55-003 65.068,79																						
55-002 50.540,02	Productos relacionados con Investigación contencioso electoral Talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral		<p>En el Primer Trimestre 2024 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2024-0140-M de 09 ABR 2024 11:58)</p>																			
Total OEI 1 307.513,60 usd.																						
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (obj. Correspond. al período contencioso electoral).		56-001 76.531,22	Necesidades Jurisdiccional y administrativa cubiertas durante los períodos contenciosos electorales	<p>En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 24,03% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)</p>																		
		56-002 37.703,30																				
		56-003 25.722,48																				
Total OEI 2 139.957,00 usd.																						
3. FORTALECER LAS		01-001	Ejecución	En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 21,11% de																		



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (objetivo homologado).	61.861,65	Presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral	ejecución presupuestaria. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)
	01-002 256.583,60		
Total OEI 3 318.445,25 usd.			

PRIMER TRIMESTRE 2024

2. Principales Indicadores de Gestión de la entidad (para el caso de entidades que utilicen GPM deberán seleccionarlos de ese sistema) Cite mínimo 3																					
Nombre Indicador de Gestión	Fórmula Indicador de Gestión	Resultado planeado año 2024 meta acumulada ¹	Avance del Resultado alcanzado Primer Trimestre 2024																		
INDICADOR OEI 1: Porcentaje de causas resueltas en función de las causas ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	Porcentaje de causas gestionadas y resueltas	Superior o igual a 90% de causas resueltas en función de las causas Ingresadas a ser gestionadas por el Tribunal Contencioso Electoral.	<p>En el Primer Trimestre 2024, se alcanzó un avance del 61.90% de causas resueltas en función de las causas Ingresadas y pendientes para resolver de ENERO - MARZO 2024 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN ABRIL 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>67</td> <td>84*</td> </tr> <tr> <th colspan="3">CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS RESUELTAS</th> </tr> <tr> <td>10</td> <td>42</td> <td>52**</td> </tr> </tbody> </table> <p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 17 causas ingresadas en el año 2023 pendientes de resolución, y 67 causas ingresadas en el año 2024. **El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 10 causas ingresadas en el año 2023, resueltas en año 2024; y 42 causas ingresadas y resueltas en el año 2024. (FUENTE: SECRETARÍA GENERAL – OFICIALÍA MAYOR – memorando TCE-SG-OM-2024-0064-M de 9 ABR 2024 17:03)</p>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN ABRIL 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	17	67	84*	CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	10	42	52**
CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO																					
CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN ABRIL 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS																			
17	67	84*																			
CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO																					
CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS																			
10	42	52**																			
INDICADOR OEI 1: Número de productos, Investigaciones y actividades de socialización de las acciones del Tribunal Contencioso Electoral.	Número de productos relacionados con Investigación contencioso electoral. Número de talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	Superior o igual a 5 productos relacionados con Investigación contencioso electoral. Superior o igual a 10 talleres, conversatorios o eventos de socialización y difusión en materia contencioso electoral	<p>En el Primer Trimestre 2024 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL – memorando TCE-DICE-2024-0140-M de 09 ABR 2024 11:58)</p>																		
INDICADOR OEI 2: Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	Porcentaje de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas	90% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas.	<p>En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 24,03% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral. (FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA – memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)</p>																		

¹ Según PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

Informe la estructura presupuestaria de los recursos destinados y la explicación de los avances y logros del período

PRIMER TRIMESTRE 2024

PRODUCTO (Actividad)	% PARTICIPACION PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Especificar Código y Nombre del programa sobre el que se calcula)	Monto Codificado	Monto Devengado	INDICADORES DE PRODUCTO	META PLANIFICADA	RESULTADO ALCANZADO (Beneficiarios)
Capacitación v/o representación en temas y productos contencioso electorales en eventos, talleres, foros, conversatorios, etc. (presencial y virtual)	2.22% de los programas presupuestarios: 55-002 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL y 56-003 PROGRAMA ELECTORAL	9.500,00	20,00	Número de eventos, talleres, foros y/o conversatorios realizados	1 evento, taller, foro y/o conversatorio realizados	37 Beneficiarios Se detalla en el cuadro adjunto

**EVENTOS DE CAPACITACIÓN
Enero - Marzo 2024**

No.	Nombre del evento	Modalidad	Fecha	Lugar	Nro. De Asistentes
1	Botas Violetas	Presencial	19 febrero 2024	TCE	37

Las metas institucionales no han sido modificadas con el presupuesto asignado, se mantienen de acuerdo al PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2022-2025 aprobado mediante RESOLUCIÓN PLE-TCE-1-31-01-2022-EXT

Objetivos Estratégicos Institucionales:

PRIMER TRIMESTRE 2024

OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PRESUPUESTO DEVENGADO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (USD - consolidados en millones)	RESULTADOS OBTENIDOS Y/O BENEFICIARIOS ATENDIDOS	RESULTADOS EN FUNCIÓN A LA META DEL INDICADOR									
Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	307.513,60	<p>En el Primer Trimestre 2024, se alcanzó un avance del 61.90% de causas resueltas en función de las causas ingresadas y pendientes para resolver de ENERO - MARZO 2024 por el Tribunal Contencioso Electoral.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO</th> </tr> <tr> <th>CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024</th> <th>CAUSAS INGRESADAS 2024</th> <th>TOTAL CAUSAS INGRESADAS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>17</td> <td>67</td> <td>84*</td> </tr> </tbody> </table>	CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS	17	67	84*	<p>La meta anual del Indicador es del 90%; en el Primer trimestre se alcanza un avance del 61.90%</p> <p>La meta anual del Indicador son 5 productos Investigativos; en el Primer trimestre no se realizaron</p>
CAUSAS INGRESADAS ENERO - MARZO														
CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES PARA RESOLVER EN AÑO 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024	TOTAL CAUSAS INGRESADAS												
17	67	84*												

² Evento financiado por el PNUD.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR

			CAUSAS RESUELTAS ENERO - MARZO			productos Investigativos
			CAUSAS INGRESADAS 2023 PENDIENTES DE RESOLUCIÓN QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	CAUSAS INGRESADAS 2024 QUE FUERON RESUELTAS EN 2024	TOTAL CAUSAS RESUELTAS	La meta anual del Indicador son 10 talleres, conversatorios o eventos; en el Primer trimestre se realizó 1 taller, conversatorio o evento
			10	42	52**	
			<p>* El total de causas ingresadas, corresponde a la sumatoria de 17 causas ingresadas en el año 2023 pendientes de resolución, y 67 causas ingresadas en el año 2024.</p> <p>** El total de causas resueltas, corresponde a la sumatoria de 10 causas ingresadas en el año 2023, resueltas en año 2024; y 42 causas ingresadas y resueltas en el año 2024.</p> <p>(FUENTE: SECRETARÍA GENERAL - OFICIALÍA MAYOR - memorando TCE-SG-OM-2024-0064-M de 9 ABR 2024 17:03)</p> <p>En el Primer Trimestre 2024 se realizó 1 taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral.</p> <p>(FUENTE: DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL - memorando TCE-DICE-2024-0140-M de 09 ABR 2024 11:55)</p>			
2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	139.957,00	<p>En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 24,03% de necesidades jurisdiccionales y administrativas cubiertas provenientes del incremento de actividades durante el período contencioso electoral.</p> <p>(FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)</p>			La meta anual del Indicador es del 90%; en el Primer trimestre se alcanza un avance del 24,03%
3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	318.445,25	<p>En el Primer Trimestre 2024 se alcanzó un avance del 21,11% de ejecución presupuestaria.</p> <p>(FUENTE: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA - memorando TCE-DAF-2024-0543-M de 03 ABR 2024 16:48)</p>			La meta anual del Indicador es del 90%; en el Primer trimestre se alcanza un avance del 21,11%

1. Articulación con el Plan Nacional de Desarrollo "Creando Oportunidades" (objetivos estratégicos):

PRIMER TRIMESTRE 2024

OBJETIVOS ODS	METAS ODS	OBJETIVOS PND	POLÍTICAS PND	METAS PND	EOI	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTO DEVENGADO
Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	Objetivo 9. Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente orientado al bienestar social.	9.6 Fortalecer las capacidades del Estado que garanticen la transparencia, eficiencia, calidad y excelencia de los servicios públicos	N/A	1. MANTENER LOS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO EL ACCESO Y TUTELA DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y DE PARTICIPACIÓN BAJO LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES.	55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL	307.513,60
					2. MANTENER LA COBERTURA DE LAS NECESIDADES PROVENIENTES DEL INCREMENTO DE ACTIVIDADES JURISDICCIONALES Y ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES AL PERÍODO CONTENCIOSO ELECTORAL. (Obj. Período contencioso electoral).	56 ELECTORAL	139.957,00
					3. FORTALECER LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES. (Objetivo Homologado).	01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL	318.445,25



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Nota: Objetivos PND, ODS, OEI que constan en la SNP, los montos de los programas presupuestarios que constan en el formulario del Aplicativo de Seguimiento y Evaluación Presupuestaria, para el caso de las entidades que forman parte del PGE, (en caso de ser necesario se coordine la vinculación con la Secretaría Nacional de Planificación).

FUENTE: Unidad de Planificación (Memorando No.TCE-UP-2024-0119-M del 09-04-2024)
RESPONSABLE: Ing. Paulina Santamaría

ANÁLISIS:

La evaluación presupuestaria del Tribunal Contencioso Electoral de enero a marzo del año 2024, está preparada en base a los siguientes documentos:

- Cédula presupuestaria de gastos.
- Cédula presupuestaria de ingresos.
- Programación Indicativa Anual.
- Comprobante de Programación Financiera Cuatrimestral.
- Reportes mensuales de control financiero a nivel de grupo presupuestario de gastos y saldos presupuestarios.
- Reprogramaciones financieras.
- Comprobantes de modificación presupuestaria.

B. SITUACIÓN DE LOS INGRESOS

El Ministerio de Economía y Finanzas no asignó valores en el sistema e-sigef en el presupuesto de ingresos del año 2024.

Los ingresos ejecutados con fuente 002 de enero a marzo del año 2024, se detallan a continuación:

Ejecución presupuestaria de ingresos de enero a marzo de 2024

Fuente	Grupo	Denominación	Presupuesto Codificado	Recaudado	% Efectividad Recaudación	Justificación Recaudado	%
002	19	OTROS INGRESOS	0,00	182,37	100%	Ingresos variables	
		TOTAL	0,00	182,37	100%		

Los ingresos recibidos por la institución son variables, no son ingresos fijos.

En el grupo 19 la Unidad de Tesorería ha registrado en el sistema e-sigef los siguientes comprobantes de ingreso:



Nº CUR	Nº Org.	Nº Exp.	Fecha Contable	EST	DESCRIPCIÓN	Cuote a Registrar	Monto Ingreso	Monto IVA	Monto Deducción	ESTADO	Nº	OTRO	
000001	000001	000001	01/01/2024	004	000	CAMBIO A CREDITO DEPÓSITO REALIZADO POR MULTAS E INTERÉS GENERADOS EN INFRAACCIONES DE ALTA POTENCIA DESDE NOVIEMBRE 2023 A FEBRERO 2024, SEGÚN DETALLA EN EL MEMORANDO AL TCE-NOMC-2024-0119-A-01-01-2024.	43.00	43.00	0.00	0.00	APROBADO	001	071
000001	000001	000001	28/02/2024	004	000	MUÑOZ PERMAINO DE ÍTÉR-TRANSPARENCIA REALIZADA POR EL SEÑOR PRESIDENTE POR DEVOLUCIÓN DE LOS VALORES NO CUBIERTOS POR LA COMPAÑÍA EN EL DESEMPEÑO DEL PASAJE NO UTILIZADO, SEGÚN MEMORANDOS TCE-MLC-2024-0071-M DEL 14-02-2024 Y TCE-NOMC-2024-0101-M DEL 20-02-2024 CON SUMILLA DISEÑADA EN DOCUMENTO.	139.69	139.69	0.00	0.00	APROBADO	001	070
							182.69	182.69	0.00				

En el grupo 24 no existe registro de ingreso por remates de bienes.

Conforme a consulta por correo electrónico realizada al analista de ingresos del Ministerio de Finanzas nos informa: *“Que los ingresos permanentes de autogestión de las entidades, se proyectan en base a la legislación vigente y la recaudación histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución histórica, en cambio los ingresos ocasionales como otras multas y devolución de disponibilidades, se realizan de acuerdo a la recaudación efectiva.*

Por lo cual esta Dirección considera pertinente que se siga registrando los ingresos percibidos por su entidad en la cedula presupuestaria de autogestión, a pesar de no existir monto codificado y que se realice reformas de manera semestral en base a lo devengado hasta la fecha”.

Hasta la presente fecha no se ha registrado comprobantes de modificación presupuestaria de ingresos.

C. 1. SITUACIÓN DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO AÑO 2024

C1.1. PRESUPUESTO ASIGNADO

La estructura programática en el sistema e-sigef se ha mantenido de la siguiente manera:

PROGRAMA	ACTIVIDAD	DENOMINACIÓN
01		ADMINISTRACIÓN CENTRAL
01	001	Gestión Institucional Asesoras
01	002	Gestión Institucional de Apoyo
55		ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL
55	001	Direccionamiento y Gestión Estratégica del TCE (Presidencia y Despachos Jueces)
55	002	Dirección de Investigación Contencioso Electoral (DICE)
55	003	Administración de Justicia Electoral y Gestión Jurisdiccional (Secretaría General)



REPÚBLICA DEL ECUADOR



56		PROGRAMA ELECTORAL
56	001	Apoyo a los Despachos para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	002	Apoyo a la Secretaria General para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral
56	003	Apoyo Administrativo para la Gestión Jurisdiccional en Periodo Electoral

El presupuesto inicial prorrogado asignado para el año 2024 el 03 de enero de 2024 en el sistema e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, fue de USD 3'530.832,99, sin embargo, el presupuesto aprobado por el Pleno del TCE fue de USD 3'679.031,18, existiendo una diferencia de USD -148.198,19 de acuerdo al siguiente detalle:

TIPO PRESUPUESTO	PRESUPUESTO 2024 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO PRORROGADO 2024 ASIGNADO MEF	DIFERENCIA POR PRESUPUESTO	% DIFERENCIA
PRESUPUESTO ORDINARIO	3.096.526,45	2.880.129,79	-216.396,66	-6,99%
PRESUPUESTO ELECTORAL	582.504,73	650.703,20	68.198,47	11,71%
TOTAL	3.679.031,18	3.530.832,99	-148.198,19	-4,03%

Existe una disminución del -4.03% del presupuesto 2024 prorrogado en relación a la proforma presupuestaria del año 2024 aprobada por el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No. PLE-TCE-1-29-01-2024-EXT del 29 de enero de 2024, considerando que se cumplió con lo determinado por el Ministerio de Economía y Finanzas en las Directrices para la elaboración de la proforma del Presupuesto General del Estado 2024 y Programación presupuestaria cuatrienal 2024-2027 que estableció: "La planificación de egreso permanente y no permanente de las entidades, deberá observar el techo de gasto incluido por el ente rector de las finanzas públicas en la herramienta informática eSIGEF a nivel de UDAF, grupo y fuente de financiamiento."

El presupuesto ordinario asignado representa el 81,57% del presupuesto total asignado y el presupuesto electoral representa el 18,43%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2024 SOLICITADO Y APROBADO POR EL PLENO	PRESUPUESTO 2024 ASIGNADO PRORROGADO MEF	DIFERENCIA	% DIFERENCIA
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	294.676,37	233.656,13	-61.020,24	-20,71%
01	002 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO	1.336.215,82	1.252.837,04	-83.378,78	-6,24%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.630.892,19	1.486.493,17	-144.399,02	-8,85%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	879.640,27	833.166,49	-46.473,78	-5,28%
55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	255.570,41	263.777,88	8.207,47	3,21%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARIA GENERAL)	330.423,58	296.692,25	-33.731,33	-10,21%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.465.634,26	1.393.636,62	-71.997,64	-4,91%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	3.096.526,45	2.880.129,79	-216.396,66	-6,99%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	250.542,47	315.992,06	65.449,59	26,12%
56	002 APOYAR A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	166.035,55	157.188,04	-8.847,51	-5,33%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	165.926,71	177.523,10	11.596,39	6,99%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	582.504,73	650.703,20	68.198,47	11,71%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.679.031,18	3.530.832,99	-148.198,19	-4,03%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GRUPO DE GASTO	PRESUPUESTO ORDINARIO ASIGNADO MEF	% ORDINARIO	PRESUPUESTO ELECTORAL ASIGNADO MEF	% ELECTORAL	TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO MEF	TOTAL %
Grupo 51 (Egresos de Personal)	2.339.836,79	81%	550.105,23	85%	2.889.942,02	82%
Grupo 53 (Bienes y Servicios de Consumo)	520.474,56	18%	100.395,34	15%	620.869,90	18%
Grupo 57 (Otros Egresos Corrientes)	19.818,44	1%	202,63	0,03%	20.021,07	1%
Grupo 84 Egresos de Capital (Bienes de Larga Duración)	0	0%	0	0%	0,00	0%
Grupo 99 Otros Pasivos	0	0%	0	0%	0,00	0%
	2.880.129,79	100%	650.703,20	100%	3.530.832,99	100%

El grupo 51-Egresos de Personal representa el 82%, el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 18% y el grupo 57-Otros Egresos Corrientes el 1% en relación al presupuesto asignado.

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO 2024 PRORROGADO ASIGNADO MEF	%
01	001 REALIZAR GESTIÓN INSTITUCIONAL DE ASESORAS	233.656,13	6,62%
01	002 REALIZAR GESTION INSTITUCIONAL DE APOYO	1.252.837,04	35,48%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	42,10%
55	001 DIRECCIONAR Y GESTIONAR ESTRATEGICAMENTE EN TCE PRESIDENCIA Y DESPACHOS	833.166,49	23,80%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	002 REALIZAR INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL (DICE)	263.777,88	7,47%
55	003 ADMINISTRAR JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL (SECRETARÍA GENERAL)	296.692,25	8,40%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	39,47%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO	2.680.129,79	81,57%
56	001 APOYAR A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	8,95%
56	002 APOYAR A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	4,45%
56	003 APOYAR ADMINISTRATIVAMENTE PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	5,03%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL	650.703,20	18,43%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO	3.530.832,99	100,00%

El programa 01 Administración Central del presupuesto ordinario representa el 42,10% del presupuesto total asignado; el programa 55 Administración de Justicia Contencioso Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto ordinario representa el 39,47%; y, el programa 56 Programa Electoral de las actividades 01, 02 y 03 del presupuesto electoral representa el 18,43%.

C.2 ANALISIS DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA

La PIA (programación indicativa anual) para los programas 01, 55 y 56, fue elaborada y aprobada por el Ministerio de Economía y Finanzas con comprobante de Programación Indicativa de la Ejecución Presupuestaria No. 1, de fecha 02 de enero del 2024, en tres cuatrimestres el primero (enero- abril 2024) por un total de \$1'176.944.32, el segundo (mayo-agosto 2024) por \$1'176.944,32 y el tercer (septiembre-diciembre 2024) por \$ 1'176.994,35, con un total de \$ 3'530.832,99.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



GRUPO	DENOMINACIÓN	1ER CUATRIMESTRE	% R 1ER CUAT.	2DO CUATRIMESTRE	% R 2DO CUAT.	3ER CUATRIMESTRE	% R 3ER CUAT.
51	EGRESOS DE PERSONAL	963.314,00	81,86%	963.314,00	61,86%	963.314,02	81,86%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	208.956,63	17,58%	208.956,63	17,58%	206.956,64	17,58%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	6.673,69	0,57%	6.673,69	0,57%	6.673,69	0,57%
84	EGRESOS DE CAPITAL	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	-	0,00%	-	0,00%	-	0,00%
	TOTAL	1.176.944,32	100,00%	1.176.944,32	100,00%	1.176.944,35	100,00%
	PORCENTAJE EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO	33,33%		33,33%		33,33%	

El cuadro indica que en el primer cuatrimestre el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el primer cuatrimestre un 33,33%, en el segundo un 33,33% y en el tercero un 33,33% del presupuesto.

C.2.1 EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FINANCIERA AL PRIMER TRIMESTRE

Para el Primer Cuatrimestre del año 2024, con comprobante de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto No. 1 de fecha 02 de enero de 2024, el Ministerio de Economía y Finanzas programó en el Grupo 510000 el valor de \$ 963.314,0 en el Grupo 530000 el valor de \$ 206.956,63 y en el grupo 570000 el valor de \$ 6.673,69, dando un total de \$1'176.944.32.

Lo programado del primer cuatrimestre en relación al total del presupuesto representa el 33,33%.

La programación del primer cuatrimestre se detalla en el siguiente cuadro:

GRUPO	DENOMINACIÓN	T.ENE	T.FEB	T.MAR	T. ABR	1 ER CUATRIMESTRE
51	EGRESOS DE PERSONAL	240.828,50	240.828,50	240.828,50	240.828,50	963.314,00
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	51.739,15	51.739,15	51.739,15	51.739,18	206.956,63
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.668,42	1.668,42	1.668,42	1.668,43	6.673,69
84	EGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0,00
99	OTROS PASIVOS	0	0	0	0	0,00
	TOTAL	294.236,07	294.236,07	294.236,07	294.236,11	1.176.944,32

Se realizó reprogramaciones financieras de enero a marzo de 2024, a fin de contar con la disponibilidad suficiente para cumplir con las necesidades del TCE de acuerdo a la

Programación Anual de la Política Pública 2024, como lo demuestran los Comprobantes de Programación Financiera de la Ejecución del Gasto detallados a continuación:

- Comprobante No.02, de fecha 19 de enero de 2024, reprogramación financiera de los grupos 51- Egresos de Personal y 57- Otros Egresos Corrientes por un total de USD 46.260,39 para reprogramación primer cuatrimestre 2024 de gastos de personal y seguros según la Programación Anual de la Política Pública 2024 prorrogada aprobada por el Pleno del TCE en la resolución PLE-TCE-1-09-01-2024 del 09 de enero de 2024.
- Comprobante No.04, de fecha 31 de enero de 2024, reprogramación financiera del compromiso del grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por un total de USD 271.251,42, por arriendo del edificio donde funciona el TCE y servicio de internet para los registros de los compromisos de las certificaciones plurianuales según la directrices de apertura del ejercicio fiscal 2024 y la Programación Anual de la Política Pública 2024 prorrogada aprobada por el Pleno del TCE en la resolución PLE-TCE-1-09-01-2024 del 09 de enero de 2024, reemplaza al comprobante de programación financiera No.3

La evolución de la programación financiera del primer cuatrimestre del 2024, con corte al mes de marzo en relación al devengado se detalla a continuación:

**EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
FINANCIERA ENERO A MARZO 2024**

GRUPO	PROGRAMADO	REPROGRAMACIÓN	TOTAL CUOTA	DEVENGADO	RESTITUIDO	EJECUTADO PROGRAMACIÓN	% DEVENGADO	% EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN	SALDO DEVENGADO	SALDO EJECUCIÓN PROGRAMACIÓN
51	722.485,50	38.413,59	760.899,09	681.525,38	0,00	681.525,38	89,57%	89,57%	79.373,71	79.373,71
53	155.217,45	0,00	155.217,45	81.613,92	0,00	81.613,92	52,58%	52,58%	73.603,53	73.603,53
57	6.005,26	-798,86	4.206,40	2.776,55	0,00	2.776,55	65,98%	65,98%	1.431,85	1.431,85
84	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
99	0	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	0,00	0,00
TOTAL	882.708,21	37.614,73	920.322,94	765.915,85	0,00	765.915,85	83,22%	83,22%	154.409,09	154.409,09

Como lo demuestra el cuadro se devengó el 83,22% en relación a lo programado en el primer cuatrimestre 2024, lo no devengado es USD 154.409,09.

Dentro del Grupo 51 Egresos de Personal se ejecutó el 89,57%; en el Grupo 53 Bienes y Servicios de Consumo el 52,58%; en el Grupo 57 Otros Gastos Corrientes el 65,98%, en el grupo 84- Bienes de Larga Duración el 0% y en el Grupo 99-Otros Pasivos el 0%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Las certificaciones presupuestarias de los programas 01, 55 y 56, no comprometidas ni devengadas al 31 de marzo de 2024 ascienden a USD 19.622,79, como se detalla en el anexo 1 adjunto.

C.3 ANALISIS DE REFORMAS PRESUPUESTARIAS

Se elaboró las siguientes reformas presupuestarias en el sistema e-sigef:

- Comprobante No.01 INTER, de fecha 09 de febrero del 2024, programa 55 en el grupo 51- Egresos de Personal por USD 138.998,76, reforma elaborada y validada por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción *"GRUPO 51 FUENTE 001.- REGULACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS PERMANENTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 10 DEL COPLAFIP"*.
- Comprobante No.02 INTER, de fecha 09 de febrero del 2024, programa 01, en los grupos 53- Bienes y Servicios de Consumo y 57-Otros Egresos Corrientes por un total de USD -40.827,02, reforma elaborada y validada por el Ministerio de Economía y Finanzas con la descripción *"GRUPO 53 Y 57 FUENTE 001.- REGULACIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS PERMANENTES, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 74 NUMERAL 10 DEL COPLAFIP"*.
- Comprobante No.04 INTRA1, de fecha 13 de marzo del 2024, programas 01,55 y 56, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por USD 71.203.11, por reforma conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.2 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.
- Comprobante No.05 INTRA1, de fecha 14 de marzo del 2024, programas 01 y 56, en el grupo 57- Otros Egresos Corrientes por USD 2.122.55, por reforma conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.2 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.
- Comprobante No.06 INTRA1, de fecha 19 de marzo del 2024, reforma programas 01, 55 y 56, en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de



REPÚBLICA DEL ECUADOR



USD. 364.323,25, por reforma de gastos de personal conforme a la proforma presupuestaria del año 2024 enviada al Ministerio de Economía y Finanzas para aprobación en la Asamblea y comprobante de modificación presupuestaria No.1 financiado con recursos propios, de acuerdo a la Reforma y Reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 29 de febrero de 2024 - actualización 11 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-001-2024 de 12 de marzo de 2024.

- Comprobante No.07 INTRA1, de fecha 27 de marzo del 2024, reforma programas 01, 55 y 56 en el grupo 51- Egresos de Personal por el valor de USD. 26.889,53, por reforma de gastos de personal programa 01: liquidación haberes de Cristina Rivera (año 2024); programa 55: liquidación haberes de Natalia Cantos, David Carillo y Dalila Albaco (año 2024); programa 56: liquidación haberes de Lorena Avila (año 2024), encargo de la Secretaría General, contratación ocasional de 2 especialistas de investigación y estudios y un especialista de redes y telecomunicaciones de abril a junio 2024 financiado con recursos propios, de acuerdo a reforma y reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 15 de marzo de 2024 - actualización 25 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-002-2024 de 26 de marzo 2024.
- Comprobante No.08 INTRA2, de fecha 27 de marzo del 2024, reforma programa 01, en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo por el valor de USD. 23.458,48, por reforma del programa 01: proceso de dotación de combustible para el parque automotor del TCE, arrendamiento de licencias informáticas (correo electrónico, antivirus, certificados SSL, aplicativo diseño gráfico), adquisición de materiales de aseo financiado dentro del mismo programa con recursos propios, de acuerdo a reforma y reprogramación de la Programación Anual de la Política Pública del 15 de marzo de 2024 - actualización 25 de marzo de 2024. RES.TCE-RESPRE-002-2024 de 26 de marzo de 2024.

Los comprobantes de modificación que no se detallan se encuentran en estado errado o rechazado. El comprobante de modificación presupuestaria No.07 fue validado por el Ministerio de Economía y Finanzas el 01 de abril de 2024.

Con las reformas presupuestarias aprobadas, el presupuesto del año 2024 al primer trimestre, se estructura de la siguiente forma:

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01

El grupo 51 representa el 69,48%, el grupo 53 el 29,36%, el grupo 57 el 1,16%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del programa 01.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



La actividad 001 representa el 18,64% y la actividad 002 el 81,36% del total del programa 01.

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	970.401,11	128.042,99	1.098.444,10	69,48%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	496.273,62	-32.116,10	464.157,52	29,36%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.818,44	-1.554,32	18.264,12	1,16%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.486.493,17	94.372,57	1.580.865,74	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	61.020,24	294.676,37	18,64%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	33.352,33	1.286.189,37	81,36%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	94.372,57	1.580.865,74	100,00%

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	232.167,82	59.200,85	291.368,67	98,88%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.475,96	1.781,74	3.257,70	1,11%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	12,35	37,65	50,00	0,02%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	233.656,13	61.020,24	294.676,37	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	738.233,29	68.842,14	807.075,43	62,75%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	494.797,66	-33.897,84	460.899,82	35,83%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.806,09	-1.591,97	18.214,12	1,42%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.252.837,04	33.352,33	1.286.189,37	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 55

El grupo 51 representa el 97,31%, el grupo 53 el 2,69%, el grupo 57 el 0.00%, el grupo 84 el 0.00% y el grupo 99 el 0.00% del total del programa 55.

TOTAL PROGRAMA 55 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.369.435,68	56.725,38	1.426.161,06	97,31%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	24.200,94	15.272,26	39.473,20	2,69%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	1.393.636,62	71.997,64	1.465.634,26	100,00%

En el programa 55 la actividad 001 representa el 60,02%, la actividad 002 el 17,44% y la actividad 003 el 22,54% en relación al total del programa.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	46.473,78	879.640,27	60,02%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-8.207,47	255.570,41	17,44%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	296.692,25	33.731,33	330.423,58	22,54%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	71.997,64	1.465.634,26	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	831.746,49	39.893,78	871.640,27	99,09%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.420,00	6.580,00	8.000,00	0,91%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	833.166,49	46.473,78	879.640,27	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	246.488,17	-9.630,96	236.857,21	92,68%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	17.289,71	1.423,49	18.713,20	7,32%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	263.777,88	-8.207,47	255.570,41	100,00%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	291.201,02	26.462,56	317.663,58	96,14%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.491,23	7.268,77	12.760,00	3,86%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	00	00	00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	00	00	00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	00	00	00	0,00%
	TOTAL	296.692,25	33.731,33	330.423,58	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO CONSOLIDADO PROGRAMA 01 Y 55

El grupo 51 representa el 82,87%, el grupo 53 el 16,53%, el grupo 57 el 0,60%, y el grupo 99 el 0.00% del total del presupuesto ordinario consolidado de los programas 01 y 55.

CONSOLIDADO PROGRAMAS 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.339.836,79	184.768,37	2.524.605,16	82,87%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	520.474,56	-16.843,84	503.630,72	16,53%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	19.818,44	-1.554,32	18.264,12	0,60%
84	EGRESOS DE CAPITAL	00	00	00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	00	00	00	0,000%
	SUMAN	2.880.129,79	166.370,21	3.046.500,00	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	61.020,24	294.676,37	9,67%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	33.352,33	1.286.189,37	42,22%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	94.372,57	1.580.865,74	51,89%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	46.473,78	879.640,27	28,87%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-8.207,47	255.570,41	8,39%
55	003 ADMINSTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	296.692,25	33.731,33	330.423,58	10,85%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.636,62	71.997,64	1.465.634,26	48,11%
	TOTAL	2.880.129,79	166.370,21	3.046.500,00	100,00%

PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMA 56 PROGRAMA ELECTORAL

El grupo 51 representa el 86.58%, el grupo 53 el 13,13%, el grupo 57 el 0,29%, el grupo 84-Bienes de Larga Duración el 0% y el grupo 99 el 0% del total del programa 56.

La actividad 001 representa el 43,01%, la actividad 002 el 28,50% y la actividad 003 el 28,49% del total del programa 56.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	550.105,23	-45.769,61	504.335,62	86,58%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	100.395,34	-23.911,86	76.483,48	13,13%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	1.483,00	1.685,63	0,29%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	-	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	-	0,00%
	TOTAL	650.703,20	-68.198,47	582.504,73	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	-65.449,59	250.542,47	43,01%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	8.847,51	166.035,55	28,50%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	-11.596,39	165.926,71	28,49%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	650.703,20	-68.198,47	582.504,73	100,00%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	315.992,06	-73.449,59	242.542,47	96,81%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	,00	8.000,00	8.000,00	3,19%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	315.992,06	-65.449,59	250.542,47	100,00%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA
GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO
ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	144.948,12	15.327,43	160.275,55	96,53%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.239,92	-6.479,92	5.760,00	3,47%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	157.188,04	8.847,51	166.035,55	100,00%

**PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA
LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL**

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	89.165,05	12.352,55	101.517,60	61,18%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	88.155,42	-25.431,94	62.723,48	37,80%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	202,63	1.483,00	1.685,63	1,02%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	177.523,10	-11.596,39	165.926,71	100,00%

PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL CONSOLIDADO PROGRAMAS 01, 55 Y 56

Una vez efectuadas las modificaciones presupuestarias el grupo 51 representa el 83,46%, el grupo 53 el 15,99%, el grupo 57 el 0,55%, el grupo 84 el 0% y en el grupo 99 el 0% del total del presupuesto ordinario y electoral consolidado de los programas 01, 55 y 56.

El programa 01 representa el 43,56%, el programa 55 el 40,39% y programa 56 el 16,05% el total del presupuesto.

El presupuesto ordinario representa el 83,95% y el presupuesto electoral el 16,05%, del total del presupuesto.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.889.942,02	138.998,76	3.028.940,78	83,46%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	620.869,90	-40.755,70	580.114,20	15,99%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	20.021,07	-71,32	19.949,75	0,55%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	,00	0,00%
98	OTROS PASIVOS	,00	,00	,00	0,00%
	TOTAL	3.530.832,99	98.171,74	3.629.004,73	100,00%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	233.656,13	61.020,24	294.676,37	8,12%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.252.837,04	33.352,33	1.286.189,37	35,44%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.486.493,17	94.372,57	1.580.865,74	43,56%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	833.166,49	46.473,78	879.640,27	24,24%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	263.777,88	-8.207,47	255.570,41	7,04%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	296.892,25	33.731,33	330.423,58	9,11%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.393.836,62	71.997,64	1.465.634,26	40,39%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	2.880.129,79	166.370,21	3.046.500,00	83,95%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	315.992,06	-65.449,59	250.542,47	6,90%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	157.188,04	8.847,51	166.035,55	4,58%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	177.523,10	-11.596,39	165.926,71	4,57%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	650.703,20	-68.198,47	582.504,73	16,05%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.530.832,99	98.171,74	3.629.004,73	100,00%

C.4 RELACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRIMER TRIMESTRE VS. PRESUPUESTO ANUAL

Del Presupuesto codificado para el año 2024 (\$3'629.004,73), se encuentra ejecutado hasta el mes de marzo 2024 el 21.11%, existiendo el 78.89% pendiente de ejecutar en el año de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones, al presupuesto y al detalle de saldos presupuestarios no ejecutados al mes de marzo según memorando No. TCE-DAF-2024-0572-M del 05 de abril de 2024, como lo demuestra el siguiente detalle:

TOTAL PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.098.444,10	238.163,19	21,68%	860.280,91	78,32%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	464.157,52	77.524,14	16,70%	386.633,38	83,30%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.264,12	2.757,92	15,10%	15.506,20	84,90%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.580.865,74	318.445,25	20,14%	1.262.420,49	79,86%

En el programa 01 se ejecutó el 20.14%.

PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	291.368,67	61.861,65	21,23%	229.507,02	78,77%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.257,70	,00	0,00%	3.257,70	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	50,00	,00	0,00%	50,00	100,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	294.676,37	61.861,65	20,99%	232.814,72	79,01%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 01 ADMINISTRACIÓN CENTRAL ACTIVIDAD 002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	807.075,43	176.301,54	21,84%	630.773,89	78,16%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	460.899,82	77.524,14	16,82%	383.375,68	83,18%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.214,12	2.757,92	15,14%	15.456,20	84,86%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.286.189,37	256.583,60	19,95%	1.029.605,77	80,05%

En el programa 01 actividad 001 se ejecutó el 20,99% y en la actividad 002 el 19,95%.

PROGRAMA 55 TOTAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	1.426.161,06	306.436,57	21,49%	1.119.724,49	78,51%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	39.473,20	1.077,03	2,73%	38.396,17	97,27%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	1.465.634,26	307.513,60	20,98%	1.158.120,66	79,02%

En el programa 55 se ejecutó el 20,98%, desglosado por actividades así:

En el programa 55 actividad 001 se ejecutó el 21,82%, actividad 002 el 19,78% y actividad 003 el 19,69%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	871.640,27	191.904,79	22,02%	679.735,48	77,98%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.000,00	,00	0,00%	8.000,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	879.640,27	191.904,79	21,82%	687.735,48	78,18%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	236.857,21	50.540,02	21,34%	186.317,19	78.66%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	18.713,20	,00	0,00%	18.713,20	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	255.570,41	50.540,02	19,78%	205.030,39	80,22%

PROGRAMA 55 ACTIVIDAD 003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	317.663,58	63.991,76	20,14%	253.671,82	0,00%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	12.760,00	1.077,03	8,44%	11.682,97	91,56%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	330.423,58	65.068,79	19,69%	265.354,79	80,31%

En el presupuesto ordinario en los programas 01 y 55 se ejecutó el 20.55%

CONSOLIDADO PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMA 01 Y 55

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO R	SALDO	% SALDO R
51	EGRESOS DE PERSONAL	2.524.805,16	544.599,76	21,57%	1.980.005,40	78,43%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	503.630,72	78.601,17	15,61%	425.029,55	84,39%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	18.264,12	2.757,92	15,10%	15.506,20	84,90%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	,00	0,00%
	TOTAL	3.046.500,00	625.958,85	20,55%	2.420.541,15	79,45%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TRIBUNAL CONTENCIOSO
ELECTORAL DEL ECUADOR

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	294.676,37	61.861,65	20,99%	232.814,72	79,01%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.286.189,37	256.583,60	19,95%	1.029.605,77	80,05%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.580.865,74	318.445,25	20,14%	1.262.420,49	79,86%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	879.640,27	191.904,79	21,82%	687.735,48	78,18%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	255.570,41	50.540,02	19,78%	205.030,39	80,22%
55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	330.423,58	65.068,79	19,69%	265.354,79	80,31%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.465.634,26	307.513,60	20,98%	1.158.120,66	79,02%
	TOTAL	3.046.500,00	625.958,85	20,55%	2.420.541,15	79,45%

En el presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 24.03%

En el programa 56 en la actividad 001 se ejecutó el 30,55%, en la actividad 002 el 22.71% y en la actividad 003 el 15.50%.

TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	504.335,62	136.925,62	27,15%	367.410,00	72,85%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	76.483,48	3.012,75	3,94%	73.470,73	96,06%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	1.685,63	18,63	1,11%	1.667,00	98,89%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	582.504,73	139.957,00	24,03%	442.547,73	75,97%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



TOTAL PROGRAMA 56 PRESUPUESTO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	250.542,47	76.531,22	30,55%	174.011,25	69,45%
56	002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTION JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	166.035,55	37.703,30	22,71%	128.332,25	77,29%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	165.926,71	25.722,48	15,50%	140.204,23	84,50%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	582.504,73	139.957,00	24,03%	442.547,73	75,97%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	242.542,47	76.531,22	31,55%	166.011,25	68,45%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.000,00	-	0,00%	8.000,00	100,00%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	250.542,47	76.531,22	30,55%	174.011,25	69,45%

PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 002 APOYO A LA SECRETARIA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL	160.275,55	35.521,55	22,16%	124.754,00	77,84%
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.760,00	2.181,75	37,88%	3.578,25	62,12%
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
84	EGRESOS DE CAPITAL	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	166.035,55	37.703,30	22,71%	128.332,25	77,29%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA 56 ACTIVIDAD 003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	101.517,60	24.872,85	24,50%	76.644,75	75,50%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	62.723,48	831,00	1,32%	61.892,48	98,68%
57	EGRESOS DE CAPITAL	1.685,63	18,63	1,11%	1.667,00	98,89%
84	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	-	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	165.926,71	25.722,48	15,50%	140.204,23	84,50%

En relación a la consolidación del presupuesto ordinario programas 01 y 55, y presupuesto electoral programa 56 se ejecutó el 21.11%.

TOTAL PROGRAMAS 01, 55 Y 56 PRESUPUESTO ORDINARIO Y ELECTORAL

GRUPO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% DEVENGADO	R SALDO	% R SALDO
51	EGRESOS DE PERSONAL BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.028.940,78	681.525,38	22,50%	2.347.415,40	77,50%
53	OTROS EGRESOS CORRIENTES	580.114,20	81.613,92	14,07%	498.500,28	85,93%
57	EGRESOS DE CAPITAL	19.949,75	2.776,55	13,92%	17.173,20	86,08%
84	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
99	OTROS PASIVOS	,00	,00	0,00%	0,00	0,00%
	TOTAL	3.629.004,73	765.915,85	21,11%	2.863.088,88	78,89%

En el programa 01 y 55 se ejecutó el 20,55% y en el programa 56 el 24,03%

PROGRAMA	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO CODIFICADO	DEVENGADO	% R DEVENGADO	SALDO	% R SALDO
1	001 GESTIÓN INSTITUCIONAL ASESORAS	294.676,37	61.861,65	20,99%	232.814,72	79,01%
1	002 GESTIÓN INSTITUCIONAL APOYO	1.286.189,37	256.583,60	19,95%	1.029.605,77	80,05%
	SUMAN PROGRAMA 01	1.580.865,74	318.445,25	20,14%	1.262.420,49	79,86%
55	001 DIRECCIONAMIENTO Y GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TCE	879.640,27	191.904,79	21,82%	687.735,48	78,18%
55	002 DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CONTENCIOSO ELECTORAL	255.570,41	50.540,02	19,78%	205.030,39	80,22%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



55	003 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL Y GESTIÓN JURISDICCIONAL	330.423,58	65.068,79	19,69%	265.354,79	80,31%
	SUMAN PROGRAMA 55	1.465.834,26	307.513,80	20,98%	1.158.120,66	79,02%
	TOTAL PRESUPUESTO ORDINARIO PROGRAMAS 01 Y 55	3.048.500,00	625.958,85	20,55%	2.420.541,15	79,45%
56	001 APOYO A LOS DESPACHOS PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	250.542,47	76.531,22	30,55%	174.011,25	69,45%
58	002 APOYO A LA SECRETARÍA GENERAL PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	166.035,55	37.703,30	22,71%	128.332,25	77,29%
56	003 APOYO ADMINISTRATIVO PARA LA GESTIÓN JURISDICCIONAL EN PERIODO ELECTORAL	165.926,71	25.722,48	15,50%	140.204,23	84,50%
	TOTAL PRESUPUESTO ELECTORAL PROGRAMAS 56	582.504,73	139.957,00	24,03%	442.547,73	75,97%
	TOTAL PRESUPUESTO CONSOLIDADO PROGRAMAS 01,55 Y 56	3.629.004,73	765.915,85	21,11%	2.863.088,88	78,89%

En el grupo 51- Gastos de personal:

Con resolución del Pleno No. PLE-TCE-2-20-02-2024-EXT resuelve expedir el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Tribunal Contencioso Electoral.

El Manual de Clasificación de puestos fue expedido por el Ministerio del Trabajo mediante Resolución MDT-VSP-2016-0044, de 16 de agosto de 2016, por la Unidad de Talento Humano.

Con Oficio Nro.MDT-CGAJ-2018-0202-O del Ministerio del Trabajo del 01 de marzo de 2018, responden que el Tribunal Contencioso Electoral se encuentra excepto de los límites establecidos en el artículo 58 de la LOSEP, por tanto si la Institución planificó la necesidad de contratación de servicios ocasionales no permanentes para el período electoral declarado por el Consejo Nacional Electoral, aplicando para ello la asignación de recursos del presupuesto electoral, los mismos podrán superar el plazo de un año de contratación, sin que sea necesaria la creación del puesto, por encontrarse excluidos del límite de tiempo que determina el citado artículo 58. Sin embargo si en la planificación de talento humano haya determinado que la necesidad de la contratación de servicios ocasionales fue de carácter permanente la institución debe crear el puesto el cual debe ser llenado mediante concurso de méritos y oposición.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Con Oficio No.MDT-MDT-2018-0506 del 29 de junio de 2018 el Ministerio de Trabajo en el literal c. manifiesta: *"En caso de que el contrato de servicios ocasionales tuviere un plazo de vigencia menor a 12 meses y que por cualquier circunstancia se desvinculare a la persona que venía desempeñando tales funciones o actividades, podrá reemplazarse con otra persona hasta que culmine el plazo de doce meses. En caso de pasar a ser la necesidad permanente, la Unidad Administrativa de Talento Humano planificará la creación del puesto de trabajo, el cual será ocupado agotando el concurso de méritos y oposición, previo al cumplimiento de los requisitos y procesos legales correspondientes"*.

El Ministerio de Economía y Finanzas con oficio No.MEF-VGF-2019-0745-O, del 23 de abril de 2019 remite al Ministerio de Trabajo, el dictamen presupuestario para la creación de (9) puestos de carrera y para la creación de cuatro puestos de carrera que corresponde a la planificación de Talento Humano 2018.

Con Registro Oficial No.441 del 07 de marzo de 2019, el Ministerio de Trabajo resuelve el número de asesores para el periodo ordinario y electoral del Tribunal Contencioso Electoral.

Mediante la Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT el 07 de junio de 2022 resuelve designar al doctor Fernando Muñoz, como Presidente del Tribunal Contencioso Electoral, para que ejerza las funciones y atribuciones dispuestas en la Constitución y la Ley, para un período de tres años, a partir de la presente fecha.

Mediante con Resolución No. PLE-TCE-5-19-05-2023-EXT de 19 de mayo de 2023, el Pleno del TCE, dispone: *"Art. 1.- Declarar el período contencioso electoral para conocer y resolver las causas contencioso electorales que se deriven del proceso de elecciones anticipadas 2023 para elegir Presidenta o Presidente, Vicepresidenta o Vicepresidente de la República y miembros de la Asamblea Nacional que estarán en funciones por el tiempo que falta de los respectivos períodos, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 30 de junio de 2024."*

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0006-OF, de 22 de febrero de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicita al Ministerio del Trabajo la autorización de contar con un Asesor adicional para cada Despacho de Juez del Tribunal Contencioso Electoral.

Con Oficio No. MDT-SFSP-2022-1097-O, de 3 de junio de 2022, el Ministerio del Trabajo atiende a la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral y autoriza la contratación de un Asesor adicional para cada uno de los Despachos de los señores Jueces.

Contencioso Electoral conjuntamente con el Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-DADO-2022-0174-O, de 26 de julio de 2022, arrancaron con el estudio para la implementación de los nuevos instrumentos organizacionales.

Mediante Oficio Nro. TCE-PRE-2022-0055-OF, de 29 de julio de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó al Ministerio del Trabajo inicie el estudio para la valoración y clasificación de los puestos de Juez Presidente, Juez Vicepresidente y Jueces Principales del Tribunal Contencioso Electoral.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Con Oficio Nro. TCE-DAF-2022-0065-O, de 7 de noviembre de 2022, el Tribunal Contencioso Electoral solicitó lo siguiente:

“Con este antecedente y de conformidad con la delegación otorgada mediante Resolución TCE-PRE-2022-004-FM de 21 de junio de 2022, solicito a usted, muy comedidamente, se digne disponer se inicie con el estudio y emisión de la respectiva resolución de la revisión de la clasificación de tres partidas del Tribunal Contencioso Electoral, para lo cual adjunto el informe técnico, las certificaciones presupuestarias y demás documentos de respaldo.”

Con Oficio No. MDT-VSP-2022-0420-O, de 15 de diciembre de 2022, el Ministerio del Trabajo emite la Resolución Nro. MDT-VSP-2022-095 y Lista de Asignaciones para la revisión a la clasificación descendente y cambio de denominación de tres (03) partidas vacantes Nros. 105, 155 y 200, a fin de que, la Unidad de Talento Humano institucional efectúe las gestiones correspondientes para su debida implementación.

Con el Oficio Nro. TCE-DAF-2023-0004-O, de 11 de enero de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador (TCE) puso en conocimiento al Ministerio del Trabajo la renovación de siete (07) contratos del Nivel Jerárquico Superior bajo la modalidad de servicios ocasionales para el 2023.

El Ministerio del Trabajo mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2023-0109-O, de 28 de enero de 2023, autorizó la solicitud del Tribunal Contencioso Electoral sobre los contratos de los señores Asesores del TCE y el Prosecretario.

Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT de 13 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para las “Elecciones Generales 2025”, en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2025; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas”.*

Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-20-02-2024-EXT de 20 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *“Declarar el inicio del periodo contencioso electoral para el “Referéndum y Consulta Popular 2024”, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial hasta el 31 de diciembre de 2024; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones relacionadas con el incumplimiento de las normas sobre financiamiento,*



propaganda, gasto electoral y en general por vulneraciones de normas electorales dentro del proceso "Referéndum y Consulta Popular 2024".

Con Oficio No. TCE-DAF-2024-0022-O, de 28 de marzo de 2024, la Dirección Administrativa Financiera remite el Plan Anual de Capacitación Institucional con el objeto de que sea registrado por el Ministerio del Trabajo.

Mediante Oficio No. TCE-DAF-2023-0024-O, de 31 de marzo de 2023, el Tribunal Contencioso Electoral remitió la Planificación de Talento Humano Institucional.

Por período electoral 2024 de enero a marzo no se realizó contratos ocasionales en el programa 56.

Existen 11 partidas vacantes llenadas con nombramientos provisionales de las cuales 6 puestos se encuentran planificadas para el concurso de méritos y oposición respectivo y 3 puestos son hasta que se dé por terminado el nombramiento provisional emitido al titular del mismo y 2 puestos corresponden hasta que se reintegre de comisión de servicios el titular del puesto.

A enero del 2024 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

ENERO 2024	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	16
Libre Nombramiento y Remoción	16
Código de Trabajo	21
Contrato ocasional	37
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	127

Fuente: Unidad de Talento Humano

A marzo del 2024 se contó con el siguiente número de personal en presupuesto ordinario y electoral de:

MARZO 2024	
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO DE PERSONAL
Nombramiento	37
Nombramiento Provisional	15
Libre Nombramiento y Remoción	15
Código de Trabajo	21
Contrato ocasional	36
Contrato ocasional proyecto de inversión	0
TOTAL	124

Fuente: Unidad de Talento Humano

En el grupo 53-Bienes y Servicios de Consumo, los gastos más significativos ejecutados son:

- Honorarios jueces suplentes y conjuces
- Renovación de firma electrónica
- Abastecimiento de combustible de los vehículos
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Viáticos al interior del país por ejecución de notificaciones y citaciones dentro de las causas electorales.
- Servicio de correo nacional e internacional.
- Pasajes al interior
- Además, existen gastos que se ejecutan mensualmente como: servicios básicos y caja chica.

Existe una ejecución del 14.07% en el grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo en relación a lo planificado en la Programación Anual de la Política Pública 2024 en los programas del presupuesto ordinario y electoral, como lo evidencia los detalles de saldos no ejecutados a marzo de 2024, remitido a la Dirección Administrativa Financiera mediante memorando No. TCE-DAF-2024-0572-M y los informes de ejecución presupuestaria a marzo de 2024 remitidos mediante memorando No.TCE-DAF-PRS-2024-0067-M.

Los contratos y órdenes de servicios gastos vigentes que se ejecutaran de forma mensual en el presente ejercicio fiscal son:

- Servicio de internet
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Arrendamiento de inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral

- Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Servicio de abastecimiento de combustible para el parque automotor del Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Pasajes al interior y exterior
- Arrendamiento de un bien inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral

Los gastos por ejecutarse y/o devengarse por parte de las unidades requerentes conforme a la Programación Anual de la Política Pública y Plan Anual de Contrataciones del año 2024 son:

- Servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, telefonía fija.
- Material para aplicación del manual de marca institucional
- Arrendamiento anual de casillero constitucional
- Suscripción de software jurídico en línea para consultas, actualizaciones e investigaciones
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Internet institucional
- Telefonía móvil
- Enlace de respaldo de navegación internet
- Dotación del servicio de recarga de los extintores institucionales
- Publicación de remates de bienes
- Fumigación, desratización y sanitización de las instalaciones del TCE
- Guardería de los hijos/as de los servidores del TCE
- Honorarios jueces suplentes y conjuces
- Renovaciones de firmas electrónicas de la Unidad Financiera
- Rastreo satelital de los vehículos
- Combustible para los vehículos institucionales
- Mantenimiento de Maquinarias y Equipos de Larga Duración
- Mantenimiento preventivo, correctivo y de emergencia de los ascensores Mitsubishi del edificio Santa Prisca arrendado por el Tribunal Contencioso Electoral
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos
- Arrendamiento de un bien inmueble para el Tribunal Contencioso Electoral
- Arriendo de licencias informáticas
- Mantenimientos de equipos informáticos
- Materiales de oficina
- Materiales de aseo
- Adquisición de tonners
- Materiales para construcción, eléctricos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



- Repuestos y accesorios informáticos
- Dispositivos, mobiliario y equipos para el Plan Integral de Seguridad, Salud Ocupacional y Prevención de Riesgos
- Pasajes al interior y exterior, viáticos al interior y exterior y reembolsos de combustible al interior del país a ejecutarse en Patrocinio y Defensa Jurídica, cobertura comunicacional, participación y representación del TCE, audiencias orales de prueba y juzgamiento, talleres y notificaciones- citaciones de causas electorales.
- Publicaciones institucionales de la DICE
- Servicio de correo nacional e internacional
- Dotación de ropa de trabajo para servidores de Código de Trabajo

En el grupo 57-Otros Gastos Corrientes, se ejecutó el pago de la matriculación de los vehículos institucionales, la revisión vehicular, peajes por viajes jurisdiccionales e inclusión de bienes en las pólizas de seguros.

Pendiente por ejecutar en el grupo 57 son los seguros e inclusiones, gastos notariales, recargas de telepeajes y peajes en viajes jurisdiccionales.

En el grupo 84-Bienes de Larga Duración, no existe asignación de recursos.

En el grupo 99- Otros pasivos, no existe ejecución.

• Fuente de financiamiento

Nuestra fuente de financiamiento para los gastos es 100% de 001-Recursos Fiscales, no existió anticipos entregados en el año anterior para su amortización con fuente 998, su ejecución a marzo de 2024 es la siguiente:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DETALLE	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN
001	RECURSOS FISCALES	3'629.004 73	785.915 85	21.11%

Además, se realizó el análisis por programa en relación de lo comprometido, devengado y pagado:

PROGRAMA 01

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	574.727,39	100%
DEVENGADO	318.445,25	55,41%
PAGADO	294.509,65	92,48%

En el programa 01 se devengó en el presupuesto el 55,41% en relación a lo comprometido, y se pagó el 92,48% en relación al devengado.

PROGRAMA 55

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	307.513,60	100%
DEVENGADO	307.513,60	100,00%
PAGADO	303.745,41	98,77%

En el programa 55 se devengó en el presupuesto el 100% en relación a lo comprometido, y se pagó el 98,77% en relación al devengado.

PROGRAMA 56

PRESUPUESTO	VALOR	% EJECUTADO
COMPROMETIDO	148.958,94	100%
DEVENGADO	139.957,00	93,96%
PAGADO	138.144,40	98,70%

En el programa 56 se devengó en el presupuesto el 93,96% en relación a lo comprometido, y se pagó el 98,70% en relación al devengado.

La transferencia de los pagos solicitados a nivel institucional es gestionada y requerida por el Ministerio de Economía y Finanzas al Banco Central del Ecuador para acreditación en las cuentas bancarias de los proveedores.

ANTICIPOS AÑO 2024

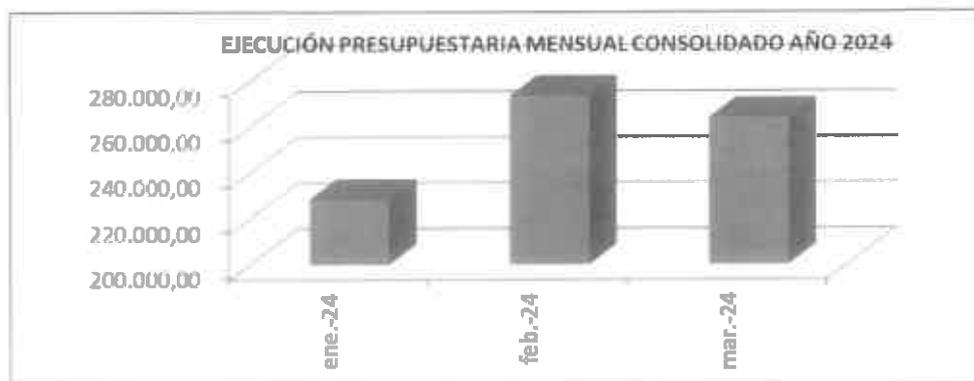
No se ha entregado anticipos a proveedores al primer trimestre del año 2024.

No existen anticipos a proveedores del año 2023 convalidado en el año 2024.

La evolución de la ejecución mensual a marzo del año 2024, se establece a continuación:

CONSOLIDADO

MES	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	% ACUMULADO
ene-24	228.413,90	6,29%	6,29%
feb-24	273.457,25	7,54%	13,83%
mar-24	264.044,70	7,28%	21,11%
TOTAL	765.915,85	21,11%	



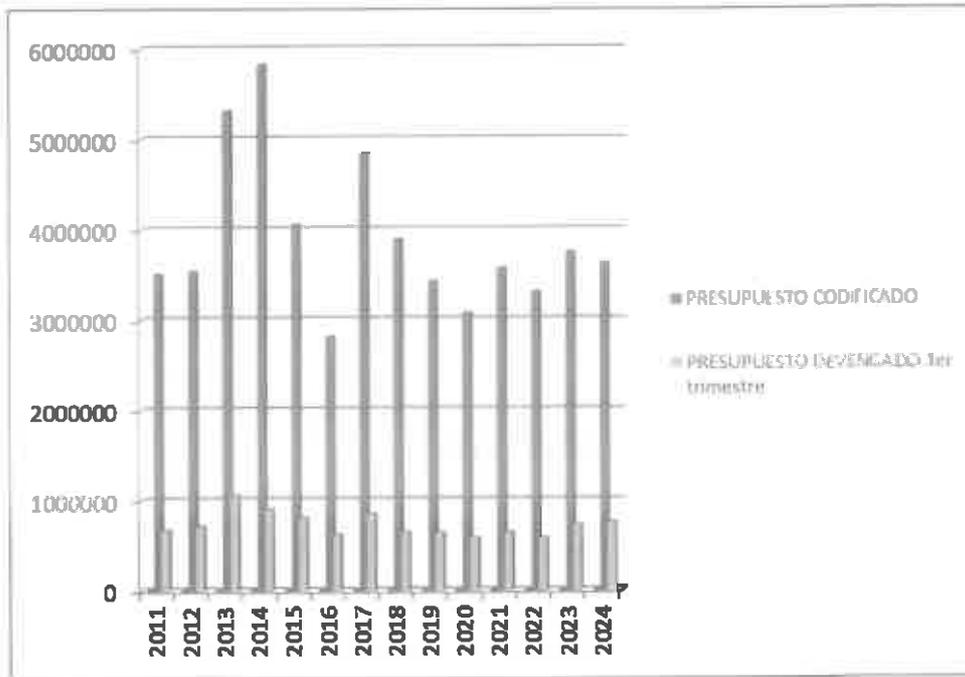
Fuente: esigef

La evolución de los años 2011 al 2024 de enero a marzo indica a continuación:

AÑO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO DEVENGADO 1er trimestre	% EJECUCIÓN
2011	3.504.984,00	678.743,05	19,37%
2012	3.538.447,01	714.291,09	20,19%
2013	5.312.144,21	1.059.345,86	19,94%
2014	5.823.688,13	908.422,84	15,60%
2015	4.052.782,74	808.839,31	19,96%
2016	2.814.321,00	626.291,00	22,25%
2017	4.829.752,95	857.091,66	17,75%
2018	3.890.751,71	650.033,38	16,71%
2019	3.427.277,80	646.484,53	18,86%
2020	3.074.484,00	585.265,05	19,04%
2021	3.571.471,06	647.636,03	18,13%
2022	3.306.808,00	584.770,36	17,68%
2023	3.748.823,03	730.764,49	19,49%
2024	3.629.004,73	765.915,85	21,11%



REPÚBLICA DEL ECUADOR



Fuente: esigef

INDICADORES PRESUPUESTARIOS DE GASTOS

Presupuesto Devengado = 100%
Presupuesto Codificado

PROGRAMA	PRESUPUESTO DEVENGADO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	318.445,25	1.580.865,74	20,14%
55	307.513,60	1.465.634,26	20,98%
56	139.957,00	582.504,73	24,03%
Consolidado	765.915,85	3.629.004,73	21,11%

Estos indicadores demuestran que la ejecución a marzo del año 2024, está en un porcentaje del 21.11%.

Egresos de Personal Devengado
Presupuesto Devengado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	EGRESOS DE PERSONAL DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	238.163,19	318.445,25	74,79%
55	306.436,57	307.513,60	99,65%
56	136.925,62	139.957,00	97,83%
Consolidado	681.525,38	765.915,85	88,98%

El indicador demuestra que los gastos de personal representan el gasto más alto del presupuesto ejecutado con un 88.98%

Bienes y Servicios de Consumo Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	77.524,14	318.445,25	24,34%
55	1.077,03	307.513,60	0,35%
56	3.012,75	139.957,00	2,15%
Consolidado	81.613,92	765.915,85	10,66%

Demuestra que en segundo lugar de ejecución están los bienes y servicios de consumos con un 10.66%

Otros Egresos Corrientes Devengado
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	OTROS EGRESOS CORRIENTES DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	2.757,92	318.445,25	0,87%
55	-	307.513,60	0,00%
56	18,63	139.957,00	0,01%
Consolidado	2.776,55	765.915,85	0,36%

Los seguros y otros egresos corrientes del TCE representan el 0.36% de ejecución total.

Otros Pasivos
Presupuesto Devengado



REPÚBLICA DEL ECUADOR



PROGRAMA	OTROS PASIVOS DEVENGADO	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	318.445,25	0,00%
55	-	307.513,60	0,00%
56	-	139.957,00	0,00%
Consolidado	-	765.915,85	0,00%

Los otros pasivos por gastos del año anterior representan el 0%.

Egresos de Capital
Presupuesto Devengado

PROGRAMA	EGRESOS DE CAPITAL	PRESUPUESTO DEVENGADO	%
01	-	318.445,25	0,00%
55	-	307.513,60	0,00%
56	-	139.957,00	0,00%
Consolidado	-	765.915,85	0,00%

Los bienes de larga duración del año 2024 representan el 0%.

Gastos Devengados = 100.00%
Gastos Comprometidos

PROGRAMA	GASTOS DEVENGADOS	GASTOS COMPROMETIDOS	%
01	318.445,25	574.727,39	55,41%
55	307.513,60	307.513,60	100,00%
56	139.957,00	148.958,94	93,96%
Consolidado	765.915,85	1.031.199,93	74,27%

Se logró devengar el 74,27% de lo comprometido.

Gastos Pagados = 100.00%
Gastos Devengados

PROGRAMA	GASTOS PAGADOS	GASTOS DEVENGADOS	%
01	294.509,65	318.445,25	92,48%
55	303.745,41	307.513,60	98,77%
56	138.144,40	139.957,00	98,70%
Consolidado	736.399,46	765.915,85	96,15%

De lo devengado se pagó el 96.15%

Compromiso =
Presupuesto codificado

PROGRAMA	COMPROMISO	PRESUPUESTO CODIFICADO	%
01	574.727,39	1.580.865,74	36,36%
55	307.513,60	1.465.634,28	20,98%
56	148.958,94	582.504,73	25,57%
Consolidado	1.031.199,93	3.629.004,73	28,42%

Existe un compromiso del gasto del 28.42% en relación al presupuesto vigente.

Presupuesto vigente =
Presupuesto asignado

PROGRAMA	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO ASIGNADO	%
01	1.580.865,74	1.486.493,17	6,35%
55	1.465.634,28	1.393.636,62	5,17%
56	582.504,73	650.703,20	-10,48%
Consolidado	3.629.004,73	3.530.832,99	2,78%

Se observa que en el programa 01 existe un incremento del 6,35%, en el programa 55 existe un incremento del 5,17% y en el programa 56 se evidencia una disminución del -10,48%, en relación al presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas en el sistema e-sigef vs el presupuesto codificado a marzo 2024, y, en el presupuesto consolidado existe un incremento del 2,78%.

D. ANALISIS DE LA EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN

• Proyecto

El Tribunal Contencioso Electoral para el año 2024 no cuenta con Presupuesto de Inversión.

E. CONCLUSIONES:

1. El Pleno del Tribunal Contencioso Electoral mediante Resolución No.PLE-TCE-1-31-01-2022 EXT del 31 de enero de 2022 aprobó el Plan Estratégico Institucional 2022-2025.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



2. El 07 de junio de 2022 se nombra Presidente del Tribunal Contencioso Electoral al Dr. Fernando Mufoz para un período de tres años, mediante Resolución del Pleno No.PLE-TCE-1-07-06-2022-EXT.
3. Mediante Resolución No. PLE-TCE-1-13-02-2024-EXT de 13 de febrero de 2024, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió: *"Declarar el inicio del período contencioso electoral para las "Elecciones Generales 2025", en el que se elegirán: Presidenta o Presidente y Vicepresidenta o Vicepresidente de la República; miembros de la Asamblea Nacional; y, representantes al Parlamento Andino; para el periodo 2025-2029, desde la fecha de la publicación de la presente resolución en el Registro Oficial, hasta el 31 de diciembre de 2025; a fin de sustanciar y resolver todos los recursos, acciones, denuncias e incidentes que provengan del referido proceso electoral, periodo en el que se encuentran contempladas las infracciones electorales relacionadas con la presentación y juzgamiento de rendición de cuentas de campaña y gasto electoral de los responsables del manejo económico, candidatos, representantes legales, procuradores comunes o jefes de campaña de las organizaciones políticas"*.
4. En el primer trimestre del 2024 se alcanzó un avance del 61,90% de causas resueltas en función a las causas ingresadas y pendientes para resolver de enero a marzo 2024, además no se generó productos relacionados con la investigación contencioso electoral, y, se realizó un taller, conversatorio o evento de socialización y difusión en materia contencioso electoral según fuente de la Unidad de Planificación.
5. Los ingresos recaudados en el sistema e-sigef con fuente 002 a marzo 2024 ascienden al valor de USD 182,37.
6. El presupuesto inicial asignado para el año 2024 en el sistema e-sigef es de \$3'530.832,99.
7. El grupo 510000 Egresos de Personal representa el 82% del total del presupuesto asignado, el grupo 530000 Bienes y Servicios de Consumo el 18%, en el grupo 570000 Otros Egresos Corrientes el 1% y en el grupo 840000 Egresos de Capital el 0,00%.
8. Nuestra fuente de financiamiento es 001 recursos fiscales, determinándose 100% de dependencia financiera del Estado.
9. La PIA 2024 fue asignada en el sistema e-sigef por el Ministerio de Finanzas en cuatrimestres, en el primero de \$1'224.177,04 -32.65%, segundo de \$1'249.353,50-33.33% y el tercero de \$1'275.292,49 -34.02%.
10. Lo asignado en la programación financiera del primer cuatrimestre 2024 fue por el valor de \$1'176.944,32.

11. En relación a la programación financiera de enero a marzo 2024 se ejecutó el 83.22%, quedando por ejecutar el 16.78%, siendo el más significativo de ejecutar los grupos 51- Egresos de Personal y 53- Bienes y Servicios de Consumo.
12. Las certificaciones presupuestarias emitidas pero no comprometidas ni devengadas al mes de marzo 2024 ascienden a USD 19.622,79.
13. Se elaboraron cuatro reformas presupuestarias a fin cumplir con los requerimientos del TCE.
14. El Gasto Total Devengado a marzo de 2024 asciende a \$ 765.915,85 que representa 21.11% del presupuesto codificado.
15. En el programa 01 se ejecutó el 20,14%, en el programa 55 el 20,98% y en el programa 56 el 24,03%.
16. Dentro del presupuesto total del Grupo 51-Egresos de Personal se ejecutó el 22,50%; en el Grupo 53- Bienes y Servicios de Consumo el 14,07%; en el Grupo 57- Otros Egresos Corrientes el 13,92%; en el Grupo 84-Egresos de Capital el 0%, y en el 99- Otros Pasivos el 0%.
17. Por ejecutar a marzo el 78,89% del presupuesto que corresponde al valor de USD 2'863.088,88.

D. RECOMENDACIONES:

1. Disponer a las unidades y direcciones responsables de los procesos y a los ordenadores del Gasto en coordinación con la Unidad de Planificación y la Dirección Administrativa Financiera, ejecuten las actividades del ejercicio fiscal de acuerdo a la Programación Anual de la Política Pública, al Plan Anual de Contrataciones y al presupuesto institucional, a fin de planificar eficientemente los recursos y evitar que al cierre de cada periodo existan saldos no utilizados, los mismos que deben ser informados y alertados oportunamente sobre su no ejecución a las autoridades por parte de la Unidad de Planificación.
2. Disponer a la Unidad de Planificación realice el seguimiento oportuno al cumplimiento de la Programación Anual de la Política Pública acorde con la programación financiera cuatrimestral aprobada en el e-sigef por el Ministerio de Economía y Finanzas, y evitar la reprogramación de los saldos no ejecutados en cada cuatrimestre por los responsables de los gastos.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



3. Disponer a las Unidades administrativas cumplan eficientemente la ejecución del presupuesto en los porcentajes óptimos mensuales y se corrijan posibles desviaciones en el presupuesto y planificación.
4. Realizar una evaluación oportuna a los instrumentos que sirvan para la toma de decisiones, con la finalidad de cumplir con el 100% del presupuesto de la institución con eficiencia y eficacia.

Dra. Patricia Maldonado
Especialista de Presupuesto

Mgs. Vicente Saavedra Alberca
Director Administrativo Financiero

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL
CERTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SIN COMPROMETER
AL 31 DE MARZO DE 2024

CANTIDAD	FECHA	CONCEPTO	PROCESO	ACTIVIDAD	PARTELA P.	MONEDA P.P.	CALVO
1	16/1/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0038-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A ORELLANA Y BAJO EL 15 AL 19 DE FEBRERO DE 2024 DEL SR. JERONIMO ADACABA, TRABAJADOR DEL TCE. NOVIZACION PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.360-2023-TCE.	54	1	530204	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	23.70
1	16/1/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0031-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A ORELLANA DEL 16 AL 19 DE FEBRERO DE 2024 DEL SR. JAVIER POZO, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.360-2023-TCE (ACUMULADA).	54	2	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	9.30
1	16/1/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0025-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A ORELLANA DEL 18 AL 19 DE FEBRERO DE 2024 DEL SR. NELSON BIRBAÑA, TRABAJADOR DEL TCE. NOVIZACION PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.360-2023-TCE (ACUMULADA).	54	2	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	27.21
1	16/1/2024	MEMORANDO No. TCE-DAP-TCE-2024-0017-N, CERTIFICACION PARA SUSCRIPCION ANUAL DEL APLICATIVO INFORMÁTICO SOFTWARE SEGURIDAD PERIMETRAL.	1	2	530103	ARRENDAMIENTO Y LICENCIAS DE USO DE PC/TS INFORMATICOS	4.254,00
1	23/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0021-N, CERTIFICACION PARA EL CONSUMO DE SERVICIOS DE TELEFONIA PARA LA PRIMERA CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	2	530100	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	1.217,00
35	23/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0020-N, CERTIFICACION PARA EL CONSUMO DE SERVICIOS DE TELEFONIA PARA LA PRIMERA CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	1	530100	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	141,34
2	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0019-N, CERTIFICACION PARA EL CONSUMO DE SERVICIOS DE TELEFONIA PARA LA PRIMERA CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	2	530100	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	204,10
37	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-DAP-TCE-2024-0016-N, CERTIFICACION PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA NOMINA DE SERVIDORES PARA LA COMISION DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL TCE.	56	1	530201	PASAJES AL INTERIOR	1.491,50
1	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-DAP-TCE-2024-0015-N, CERTIFICACION PARA EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA NOMINA DE SERVIDORES PARA LA COMISION DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL TCE.	56	2	530201	PASAJES AL EXTERIOR	9.007,72
60	6/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0110-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A HORONIA BARTOLAO DEL 07 AL 09 DE FEBRERO DE 2024 DEL SR. JOSE DUQUE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.402-2024-TCE.	61	3	530201	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	22.80
1	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0018-N, CERTIFICACION PARA EL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL PRIMER CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	2	530104	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	27,21
40	13/2/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0017-N, CERTIFICACION PARA EL CONSUMO DE COMBUSTIBLE DEL PRIMER CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	2	530255	COMBUSTIBLE	6,02
11	13/2/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0016-N, CERTIFICACION PARA LA REPOSICION DE CASH CHECK DE FEBRERO 2024, RESPONSABLE ING. FREDYLLA ROYAL.	1	1	530801	ALIMENTOS Y BEBIDAS	21,70
51	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0108-N, CERTIFICACION PARA CONSUMO DE AGUA POTABLE DEL PRIMER CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	3	530101	AGUA POTABLE	246,30
11	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0109-N, CERTIFICACION PARA CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA DEL PRIMER CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	2	530104	ENERGIA ELECTRICA	2.298,81
23	26/1/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0109-N, CERTIFICACION PARA CONSUMO DE TELEFONIA DEL PRIMER CUATROSEMESTRE 2024 DEL TCE.	1	1	530100	TELEFONO Y TELECOMUNICACIONES	441,11
86	28/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0170-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A HORONIA BARTOLAO DEL 28 DE FEBRERO AL 01 DE MARZO DE 2024 DEL SR. JOSE DUQUE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.402-2024-TCE.	55	3	530200	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	6,78
63	14/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0211-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A BARRALDAS DEL 13 AL 18 DE MARZO DE 2024 DEL SR. DANIEL TORRES, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.433-2024-TCE.	51	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	41,00
86	13/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0211-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A BARRALDAS DEL 13 AL 19 DE MARZO DE 2024 DEL SR. CARLOS BUZ, TRABAJADOR DEL TCE. NOVIZACION PARA CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.433-2024-TCE.	55	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	40,10
67	13/2/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0133-N, CERTIFICACION PARA INCLUSION DE SEÑALES EN LA POLICIA DE SEGUROS DE VEHICULOS (CAMIONETAS).	56	3	570201	SEGUROS	1.867,00
77	24/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0317-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A BARRALDAS DEL 18 AL 20 DE MARZO DE 2024 DEL SR. JOSE DUQUE, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.433-2024-TCE (ACUMULADA).	55	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	261,10
56	18/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0217-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A BARRALDAS DEL 18 AL 20 DE MARZO DE 2024 DEL SR. JERONIMO ADACABA, TRABAJADOR DEL TCE. NOVIZACION PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.433-2024-TCE (ACUMULADA).	56	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	207,00
70	18/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0227-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A SANTA ELENA DEL 18 AL 22 DE MARZO DE 2024 DEL SR. DANIEL TORRES, SERVIDOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.495-2024-TCE.	55	1	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240,00
50	14/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0227-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A SANTA ELENA DEL 18 AL 22 DE MARZO DE 2024 DEL SR. NELSON GARCIA, TRABAJADOR DEL TCE. CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.495-2024-TCE.	51	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	240,00
55	14/2/2024	MEMORANDO No. TCE-80-2024-0227-N, CERTIFICACION PARA VIATICOS AL INTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A SANTA ELENA DEL 18 AL 22 DE MARZO DE 2024 DEL SR. NELSON GARCIA, TRABAJADOR DEL TCE. NOVIZACION PARA LAS CITACIONES DENTRO DE LA CAUSA No.495-2024-TCE.	55	3	530203	VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL INTERIOR	241,00
23	21/2/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0176-N, CERTIFICACION PARA "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ARCONDONES INTERIORES DEL EDIFICIO SANTA PRISCILA ARRENDADO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL MES DE DICIEMBRE 2023. CONTRATO No.004-2023-CP. (BASE NO 00CLAVE IVA)	1	2	530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	111,34
21	21/2/2024	MEMORANDO No. TCE-ADHC-2024-0176-N, CERTIFICACION PARA EL 13% IVA DEL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y DE EMERGENCIA DE LOS ARCONDONES INTERIORES DEL EDIFICIO SANTA PRISCILA ARRENDADO POR EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL" DEL MES DE DICIEMBRE 2023. CONTRATO No.004-2023-CP.	1	2	530404	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	97,20
SUMATORIA							25.421,74

Elaborado por:



Dra. Patricia Maldonado

